

DOCUMENT Nº1 CURS 2016-2017

ASOCIACIÓN DE MÚSICA LUIS VIVES

INFORMACIÓN DE INTERÉS

La Asociación musical Luis Vives queda vinculada al CEIP Luis Vives de Valencia, no obstante, la Asociación, como tal, dispone de sus propios Estatutos, Junta Directiva y CIF.

Debido a esta vinculación la información online la podréis encontrar en la web del centro.

DATOS DE INTERÉS

WEB: <http://mestreacasa.gva.es/web/ceipluisvives>
(Apartado Asociación musical)

CORREO ELECTRÓNICO: amluisvives@gmail.com

Podréis contactar y pedir cita con el profesorado de música de la propia Asociación.

TELÉFONO: 962566270 (Teléfono del CEIP LUIS VIVES)

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE: Salvador Marquina López

SECRETARIA: Beatriz Cerrajería Carreres

TESORERA: Pilar Tamarit Sánchez

VOCAL: María Roselló Olivares

VOCAL: José M^a Caracena Sarmiento

VOCAL: Martina Paolozzi

VOCAL: Amparo Gadea Llopis

VOCAL: Inés Pérez Peñalver (Representante CEIP Luis Vives)

PROFESORADO DE LA ASOCIACIÓN MUSICAL **CURSO 2016/2017**

- Carla Sanmartín Ganau
(PIANO/CORO/JARDÍN MUSICAL/LENGUAJE MUSICAL)
Coordinadora docente AMLV
- Alba Sarabia Espada (PIANO/LENGUAJE MUSICAL)
- José Guerola Casas (GUITARRA-Horario mañana)
- Paula Brieva del Rincón (GUITARRA-Horario tarde)
- Elisa Aparicio Berlanga (VIOLÍN)
- Antonio Llopis Ardid
(TALLER INSTRUMENTS VALENCIANS/DOLÇAINA/TABAL)

Para comunicaros o realizar acción tutorial con cualquiera de los profesores de música de la Asociación, podéis solicitar cita a través del correo electrónico facilitado anteriormente o bien contactar con Carla Sanmartín (Coordinadora docente de la Asociación musical LV)

- En cada sesión el profesor/a pasará lista del alumnado asistente a clase, pasándole el parte de faltas mensual a la Junta directiva de la Asociación a través de la profesora coordinadora.
- Cualquier incidencia ocurrida así como aprovechamiento y actitud del alumnado será también trasladado con una periodicidad mensual a la Junta.
- En caso de considerarse necesario, la junta directiva de la Asociación se pondrá en contacto con la familia del alumno/a, recibida la información mensual.
- La convivencia, conducta y aprovechamiento académico, se rige según los Programas del propio centro escolar: RRI y Plan de Convivencia.
- La metodología y labor docente del profesorado de música se rige según el documento de Centro: PEC.
- Al finalizar el trimestre, el profesor/a de cada actividad musical entregará un boletín informativo a las familias, en el que quedará plasmado el aprovechamiento general y avances del niño/a.